

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS  
Num. 925  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, LUNES 26 Junio de 1899

## A los republicanos

El fracaso del partido conservador ha sido terrible. Los presupuestos que ha presentado su ministro de Hacienda han provocado la indignación de los sufridos españoles.

Se nos había dicho que Silvela fué llamado al poder para aliviar a los contribuyentes de la insoportable carga de los tributos que nos han agobiado durante cuatro mortales años, y el responde a esta esperanza con un proyecto de presupuesto que ha de llevarnos a la miseria ó a la revolución.

Todos creíamos que en las circunstancias actuales se imponían imperiosamente las economías en los gastos; la disminución en las contribuciones para que aumentara la riqueza nacional y con ella los ingresos.

Pero el ministro de Hacienda ha hecho todo lo contrario. Ha aumentado los estériles gastos de guerra y marina, y ha aumentado hasta lo inverosímil los impuestos. Y entre estos todo el aumento recae sobre las contribuciones que en último término pagan los pobres: aduanas, industria, sal, habitaciones y consumos.

El país ha recibido los proyectos del señor Villaverde, como se merecen. El clamoreo es universal; todas las provincias protestan, todas las clases reclaman y el partido republicano quiere unir su protesta enérgica a la de todas las víctimas del ministerio silvelista, del ministerio clerical.

Las Cámaras de comercio de toda España se han colocado en una actitud de resistencia que debemos apoyar. No olvideis que al defender a los comerciantes y a los industriales defendéis a los pobres. Los tributos que aquellos pagan no son más que un adelanto que hacen, quienes lo pagan en definitiva son los consumidores. Si aquellos se arruinan disminuirán los jornales, subirá el precio de todas las cosas y ya podemos prepararnos para emigrar.

Polavieja ha dicho que si las Cortes no le votan las contribuciones él las cobrará. Observad que esto es un reto que se nos echa. Contribución que no es votada por las Cortes no puede cobrarse legalmente. Solo una ley puede abrir nuestro bolsillo y si Polavieja intentara forzarla con la punta de su espada, los republicanos no dudáramos en empuñar el fusil para hacer respetar nuestro derecho.

¡Cuán errados andan los que buscan la salvación de España fuera de la República!

## AL COMERCIO

## INDUSTRIA DE PALMA

El Ministerio que nos gobierna desaira las justas aspiraciones de los industriales y comerciantes, proponiéndose implantar unos presupuestos contrarios en absoluto a lo que unos y otros tenemos solicitado. Su lectura causa dos penosas impresiones: una de profunda tristeza al ver que el de Gastos resulta aumentado en muchos millones, y otra de indignación al considerar en el de Ingresos que son injustamente castigadas fuentes de producción necesitadas de apoyo.

Las Cámaras de Comercio, representación legítima de las fuerzas productoras, tienen consignado entre sus acuerdos de Zaragoza, el siguiente:

«HACIENDA. — 7.º — Reducción de los gastos al límite correspondiente a nuestra actual situación económica, hasta llegar a la nivelación absoluta y efectiva de los presupuestos. Para ello, deberán suprimirse todos los organismos innecesarios que, a la par que aumentan los gastos, son obstáculos que impiden lleguen al Tesoro íntegros, los sacrificios impuestos a la masa contribuyente.»

Todos los acuerdos tomados en la capital aragonesa tienen la rara cualidad de haber merecido la aceptación popular; pero más que ningún otro el que dejamos transcrito, porque todo el mundo cree que la más vulgar noción de la conveniencia nacional, exigía una simplificación inmediata de los servicios y una reducción de gastos que dejase en el ánimo de los contribuyentes la grata satisfacción de que no se podía hacer más sin dejar desorganizada la administración pública.

Castigando los gastos hasta el exceso, siquiera durante el próximo ejercicio, hubiéranse satisfecho los deseos generales de la Nación: no se extrañe, pues, que la protesta que se levanta sea tan enérgica y unánime: es que sin necesidad de razonarla, todos nos sentimos impulsados a evitar que prospere esa ofensa al sentido común.

Todos conveníamos en que era racional la imposición de algún sacrificio para reponernos de los quebrantos padecidos, y hemos estado siempre dispuestos a sufrirlo en la equitativa proporción con que debería exigirse; pero partiendo de la base de que al sacrificio había de preceder una reorganización del sistema tributario en términos tales que asegurase la llegada a las arcas del Tesoro del producto íntegro de las contribuciones, y una vida nueva en todos los servicios públicos, que, siendo muy barata, fuese eficaz para poder pasar algunos años de honrada estrechez, sin que se resintieran los indispensables; dando con ello una prueba de que de ve-

ras entrábamos en las vías de regeneración aconsejadas y emprendidas por las Cámaras de Comercio.

La de Palma, que se halla poseída de cuáles son sus deberes, tan luego como pudo hacerse cargo de la gravedad que envolvían los presupuestos para las clases que representa, se reunió en la noche del 23 del actual, y como primera é inmediata expresión de sus opiniones, acordó protestar enérgicamente ante el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros de la totalidad del Presupuesto de Gastos, porque no responde a la crítica situación de los contribuyentes. Trasmitió esta resolución a la Comisión permanente de las Cámaras, que se halla en Madrid, en el sitio de honor que le corresponde; y declaró así mismo estar dispuesta a ocupar su puesto entre las Cámaras hermanas, tomando la actitud que mejor conduzca a la efectividad de la protesta y a la consecución de los propósitos que las Cámaras persiguen ante el desbarajuste gubernamental.

Ha llegado la hora de acreditarla con obras, y sabedora de que en toda la Península mañana, lunes 26 de Junio, se cerrarán las tiendas todas en señal de evidente protesta contra el excesivo despilfarro que supone la aprobación de unos presupuestos en tal forma concebidos, invita a todos los industriales y comerciantes de esta ciudad para que, asociándose a la manifestación que de todos los ámbitos de España elevarán a las Cortes las clases productoras representadas en Madrid por D. Basilio Paraiso y otros Sres. de la Comisión permanente de las Cámaras, cierren también sus establecimientos desde las once a las doce de la mañana, por ser ésta la hora precisa en que nuestra representación llevará y entregará al Parlamento la razonada exposición de protesta.

Desde las ocho de la mañana los salones de la Cámara se hallarán abiertos, y allí estará para trasmitir al Sr. Paraiso las impresiones de esta seria resolución, la Junta de Gobierno, que espera fundamentalmente verse secundada por todos sus compañeros.

El Presidente accidental,  
Jaime Morey

## Baleares

No me será posible terminar este trabajo, ni siquiera publicar lo que tengo ya escrito. LA UNION REPUBLICANA inserta hoy únicamente, el último párrafo de las cuartillas que yo tenía ya dispuestas; publico el final para evitar interpretaciones torcidas sobre lo publicado en el número del día 23, y me despido de los lectores.

En cuanto a las personas cultas, que de un modo no sólo distinto sino opuesto y contrario, se declaran regionalistas; en manera alguna he querido yo molestarlas. Sé que su vasta ilustración, y su

honorabilidad y su patriotismo elocuentemente probado, son una garantía, de que sea cual fuere el modo, según el que intenten el mejoramiento regional, que todos anhelamos, no han de constituir jamás un peligro para la seguridad del Estado. Hay en este grupo personas dignísimas; la mayoría de las cuales, se concretan a desear noble y razonablemente, una amplia descentralización administrativa. ¡Vivan esos hombres cultos y patriotas, de ellos, y de otros como ellos, espera la Patria cosas muy grandes!

CAMILO POT.

## Las promesas del Gobierno y sus imprudencias

Tan luego como juraron los nuevos ministros, la prensa liberal dijo: todos son reaccionarios.

No es verdad—dijo Silvela desde las columnas de «El Tiempo»,—desde ahora declaro que no tan solo serán respetadas las libertades adquiridas, sino que las irá aumentando en cuanto sea compatible con la monarquía.

El ministro de la Gobernación, para calmar a los más exaltados, mandó una circular a los Gobernadores de provincia recomendando la sinceridad electoral y manifestando que castigaría, arregladamente a la ley, a todas aquellas autoridades de su mando que no cumplieran sus órdenes. ¿Hubo faltas que corregir? Sí, y muchas. ¿Hizo algo para corregirlas? Nada; eso es lo que nos proponemos demostrar.

Leamos lo que dice «El Liberal», de Madrid, del día 15 del corriente, cuyos párrafos copiamos a continuación:

«El general cristiano estuvo ayer en el Congreso.

No fué para presentarse en el salón de sesiones, rindiendo ese tributo de respeto debido a la Cámara.

Entró y se dirigió al despacho de ministros, mandando aviso al ministro de la Gobernación de que le estaba esperando.

El general cristiano manifestó al ministro de la Gobernación que iba resuelto a que las actas de Barcelona fueran declaradas leyes y aprobadas antes de que se constituya el Congreso.

Inútiles fueron las fundadas observaciones que le hizo el ministro de la Gobernación.

El general replicaba: «Varios de los que aparecen electos son amigos míos. El gobernador y el alcalde que han dirigido las elecciones son hechura mía.

Luego no hay más que aprobar las actas.

Lo hago cuestión de gabinete.»

Y con esta amenaza se marchó.

Funció el teléfono llamando el Sr. Dato al presidente del Consejo, fué éste al Congreso, habló con el ministro de la Gobernación y allí acabó todo propósito de rendir culto una vez siquiera a la justicia.

El Sr. Silvela pronunció la frase—¡que si tiene algo de «sacramental» es por lo que huele a muerto—de «hay que complacer a Polavieja», y desde aquel instante todo se encaminó en esa dirección.»

Ya conocéis el resultado de las promesas de Silvela, y de los mandatos de Dato. Jamás vimos hechos tan escandalosos consentidos; ni siquiera se recataron.

En cuanto a Polavieja, le reconocemos un



Colegio de farmacéuticos

Los días 21, 22, 23 y 24 de los corrientes se han verificado las elecciones de Junta Directiva del Colegio oficial de farmacéuticos de esta provincia, creado por R. D. de Abril del año próximo pasado.

La lista ha sido reñida, resultando elegidos: Presidente, D. Juan Valenzuela, por 35 votos; T. sorero, D. Ignacio Forteza y Aguiló, por 39; Secretario-Contador, D. Francisco L'ompert, por 39; Vocal 1.º, D. Antonio Basa (de Manacor), por 56, y Vocal 2.º, D. Jaime I. Martorell (de Pollensa), por 56; habiendo obtenido votos: para presidente, D. Pedro Estérrich y Fuster, 21; para T. s. rec.º, D. Bernardo Martorell y Moll, 17; y para secretario-contador, D. José Sureda y Lliteras, 17.

Profesor de guitarra

En el vapor de Barcelona llegó el sábado por la mañana el notable guitarrista D. Francisco Cortés que pasa a esta ciudad con el objeto de dar algunos conciertos.

Según noticias, dicho profesor ha obtenido grandes triunfos en el continente.

Damos la bien venida al Sr. Cortés, a la vez que le deseamos nuevos triunfos en su carrera.

Noticias taurinas

El sábado por la mañana se colocaron en las esquinas de las calles los hermosos cartel s hechos en la litografía de los Sres. Amengual y Muntaner, anunciando la primera corrida de toros que se ha de celebrar en nuestro circulo taurino el día 2 del próximo mes de Julio por los espadas Minuto y Parrao con sus respectivas cuadrillas.

Según telegrama que ha recibido la empresa el martes por la mañana llegarán con el vapor de Alicante los seis hermosos toros de la acreditada ganadería del Cura Solís, habiendo sido invitados para presenciar la suelta del ganado en el corral. Desde ayer por la mañana está abierto el abono en la taquilla del Teatro Principal para la primera corrida, reservándose a los abonados sus localidades hasta el viernes por la tarde.

BIBLIOGRAFIA

Principios de organización nacional y productiva del ejército, por Ubaldo Romero Quiñones (coronel del arma de Caballería) un tomo 8.º precio: 1 peseta, Librería de Fé.

En medio del Estado caótico de los ánimos por la rasante materialista determinado, donde los más anteponiendo el interés propio al común interés, se agitan por las satisfacciones concupiscentes, faltos de gravedad en los nobles propósitos, de conciencia en los designios honestos, y de firmeza en los caracteres: una voz altruista, confé, un ánimo desinteresado, un amor vivo hacia la familia española ofreciéndola una reforma que ataje las futuras desgracias ante las presentes desventuras y desdichas de la Patria; confortá el espíritu y merec ser oída; con todo el interés que las solícitas abejas cosechan la sabrosa miel para el provecho común, con la cera para evitar mayores desengaños.

Tal es la sensación que nos ha producido la lectura de la obra cuya somera crítica vamos á esbozar.

- 1.º ¿Cómo se puede hacer hombre al recluta? 2.º Causas históricas de nuestra decadencia. 3.º Servicio militar obligatorio. 4.º Organización productiva de las masas. 5.º Organización técnica de los servicios militares. 6.º Organización directiva de las partes. 7.º Organización indus-

tridimilitar de las masas y—8.º Concepto de la nacionalidad.

Indica el autor en el primer capítulo los medios y elementos para educar e instruir al soldado desterrando la miseria física y moral del recluta por ejercicios físicos entresvalos con los intelectuales; mejorando las condiciones higiénicas de los cuarteles y alimentos con los medios propios del organismo armado y participa de la base del servicio obligatorio para todas las clases sociales, interesándolas a todas por igual en esas mejoras, sin que se pierda una capacidad ni una inteligencia ni un brazo, para las carreras y profesiones y oficios; dejando únicamente para el servicio activo de guarniciones y plazas, el menor contingente. Da la nuestra inercia, causa eficiente de nuestra ruina; podrá creerse que es imposible semejante reforma, pero si se repara que es para la juventud y esta puede instruirse y educarse primera intención sin esa inercia; se verá bien lo fácil que es obtener su completa y perfecta antropocultura en la cual el autor bien experimentado, determina y detalla en este capítulo los tres casos de desequilibrio entre el nervio y el músculo del soldado; es decir, entre el valor físico y moral.

Evidencia en el 2.º capítulo las causas principales de nuestra decadencia para evitarlas y remediarlas por medio de un esbozo histórico de los hechos.

Demuestra con un rigor matemático, la necesidad moral y material del servicio militar obligatorio, evidenciando por hechos lo injusto y absurdo de la redención metálica en tiempo de guerra causa de nuestras desgracias, puesto que se reclutó la leva de miseria moral y física produciendo el 70 por 100 de las bajas de tisis orgánica. Otro de los motivos de la inquina de las clases pudientes es el caracter mercenario que da al ejército la redención metálica, deprimiéndole y desnaturalizándolo en su noble misión; puesto que solo están en filas quienes nada tienen que perder ni defender; mientras el contacto de todas las clases sociales, eleva y dignifica á todo haciéndolo simpático á todos, cual demuestra el Sr. Romero Quiñones.

En el cuarto capítulo, teniendo en cuenta el autor el estado económico de la nación y el exceso de personal con una intuición notable y un sentido práctico social plantea las bases para la organización productiva de las masas haciendo al ejército reproductivo y colocando con ventaja del tesoro nacional al excedente del personal activo y pasivo, en servicios nacionales dice (a) «La enseñanza elemental obligatoria con criterio de unidad común es la base fundamental del predominio de la raza y grandeza de las naciones. (b) El ideal de dignificación y engrandecimiento de los pueblos brota espontáneamente de la organización para producir y para defenderse del mayor número de habitantes que constituyen una nación.»

En una palabra hacer productivo y fuerte á un ejército demostrando los medios y los elementos con la precisión y claridad que lo hace el señor Romero Quiñones, nos ha sorprendido.

En el 5.º capítulo está el programa que se halla en el ánimo de todos; el concurso para el generalato, determinando las armas de combate únicamente; dividiendo al cuerpo Administrativo con intervención dando esta á los Capitanes y Comandantes que hayan sido Cajeros y Mayores.

La localización por regiones, la supresión de una porción de ruedas inútiles la división de los tres estados activo reserva y pasivo por capacidad y aptitudes físicas dando cinco años de servicio mínimo á los soldados, la sustitución de gratificaciones temporales por las cruces pensionadas, salvo las de San Fernando; antigüedad rigurosa un defecto; manteniendo la ley constitutiva del ejército el examen para generales en los primeros tercios de cada escala. Los tribunales de honor en una palabra los principios racionales que hoy deben constituir todo ejército racionalmente para responder á las modernas necesidades. La revisión de las hojas de servicios y teniendo en cuenta la capacidad y aptitudes y salud para determinar los destinos de todas las

categorías militares en los tres estados: activo pasivo y reserva.

El medio de rejuvenecer las escalas activas reduciendo la edad, á la vista de las de otras naciones que el autor de esta radical reforma publica como término comparativo; sin perjudicar á los generales Jefes y oficiales, que por sus aptitudes físicas ó intelectuales deben figurar en los cuadros: activos de reserva y pasivo prestando sus buenos servicios con ventaja de la nación, del ejército y del Tesoro público.

Por último, al tratar de la nacionalidad, de un modo magistral explica las condiciones del honor, las cualidades anímicas que deben concurrir en todos los jefes y oficiales para que el ejército cumpla su elevada misión, siendo la misma nación organizada para su defensa y progreso.

En otra nación donde no hubiera tanta sangre hebrea, según en la nuestra, que se murmura con más fruición que suele emularse; á la vista de tantas desdichas, todos procurarían poner mano en el remedio, cuando meos el ánimo para examinarlo; pues bien tristes son para los vivos los triunfos en la tumba de los muertos.

S. P. A.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 24 2'10 m.

En el Congreso el señor Villaverde contestando á las preguntas que se le han hecho, dijo que en caso de que no se aprueben oportunamente los presupuestos, seguirán rigiendo los impuestos de Guerra. Se aprobó la ley para el pago del cupón.

Madrid 24 3'10 m.

Continúan protestando contra los presupuestos las Cámaras de Comercio de todas las provincias.

Se han celebrado nuevas manifestaciones.

Madrid 24 3'30 m.

La Comisión de las Cámaras de Comercio invitará el lunes á los comerciantes á que cierren sus tiendas durante el acto de entregar á las Cortes la exposición contra los presupuestos.

Madrid 24 11'45 m.

Han visitado al señor Silvela la comisión de parientes de los soldados prisioneros en Filipinas.

Se ha dicho que el gobierno ha pedido al general Jaramillo noticias respecto de la comisión que fué á conferenciar con Aguinaldo.

La mesa del Congreso la componen el señor García Alix, presidente y los señores conde de San Simón y Toreno, secretarios.

El señor Durán y Bas ha llevado á la sanción de la Reina la ley de venta de las islas Carolinas.

Madrid 24 8 n.

El ministro general Polavieja ha manifestado que no reducirá los gastos en su presupuesto; y que si se transigiera ahora y se redujeran aquellos, las circunstancias impondrán otros más caros.

Madrid 25 12'40 m.

El nuevo proyecto de Guerra leído en la Cámara fija un ejército permanente de 108.342 hombres y concede al ministro de la Guerra la facultad de licenciar temporalmente á los soldados.

El proyecto de Ley de Sanidad lo forma un largo preámbulo, 26 bases y una adicional, dando un plazo de tres meses para fijar la ley.

Madrid 25 9' 0 m.

Las maestras de escuela de Elche han dirigido una alocución á sus compañeros, protestando contra el nuevo descuento que grava sus exiguos sueldos.

Piden á los diputados que les defienden sus intereses.

Madrid 25 10 m.

En Granada y otros pueblos siguen los azucareros organizando manifestaciones de protesta contra los nuevos tributos.

En Alhendrin el pueblo en masa protestó, siendo preciso la intervención de la benemérita.

Marchará á Madrid una comisión para que se modifique el impuesto.

Madrid 25, 4'15 t.

París.—Han causado mala impresión las últimas noticias recibidas de Manila, diciendo que los yankees han tenido más de una mitad de bajas en su ejército, debidas la mayor parte á enfermedades.

Créese que los filipinos triunfarán, puesto que los yankees no han progresado nada en cuatro meses.

Madrid 25, 6'45 t.

Reunes.—Créese inverosímil la llegada de Dreyfus.

Son vigiladísimas las personas sospechosas y las que suelen provocar desórdenes.

El catedrático M. Victor Bosch ha repartido 8000 folletos favorables á Dreyfus.

Madrid 25, 11 n.

La comisión de las Cámaras de Comercio se han reunido para redactar un documento que entregará mañana en el Congreso, protestando contra los presupuestos.

Se han leído varios telegramas de adhesión de muchas provincias.

La discusión del tratado de comercio con París empezará mañana en el Senado.

Intervendrá en él, el Sr. Montero Ríos.

Madrid 25, 11 n.

Refiriéndose á los acuerdos de las Cámaras de Comercio, los ministeriales han dicho que aquellas corporaciones se olvidan de que sus funciones son meramente consultivas y que se atribuyen facultades de que carecen.

Cuando los presupuestos sean leyes—añaden—el gobierno obligará á todos á que las cumplan.

Madrid 25, 1 m.

Hoy no ha asistido el señor Dato al ministerio de Gobernación.

El secretario me ha dicho que le ha telegrafiado el gobernador de Granada, diciéndole que no han verificado la manifestación los azucareros.

Añade que le ha visitado una comisión entregándole una esposición contra los nuevos impuestos sobre el azúcar.

El gobierno declara libre la votación de los dictámenes de en actas de Murcia.

Madrid 26, 3 m.

El Sr. Silvela ha declarado que hace cuestión de Gobierno la aprobación de los presupuestos.

Ha dicho también que no admitirá más que las modificaciones que estime convenientes, añadiendo que quedarán oprobados antes del cierre de las Cortes. En caso contrario se considerará fracasada la gestión del Gobierno.

El Presidente de la Audiencia de Granada se arrojó por el balcón, quedando gravemente herido.

Ha sido sacramentado.

Ocasión

Se vende la HISTORIA DE ESPAÑA por Morayta con rebaja. En esta imprenta informarán.

Sellos para colecciones

Se ha recibido un buen surtido en la Librería de BLAS PUIGREDON, Unión 63 (Plaza de Mercado.)

Tienda Nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA Brondo, 7 — Antigua casa Brondo

LA CASA que vende más barato

- LIENZOS en todas clases y anchos. MANTELERÍAS en todas clases. TOHALLAS » » » PANOLERÍA » » » GÉNEROS de punto, medias, calcetines y camisetas. CORTINAJES » » » 300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena. 200 docenas Camisetas » » 2 » una.

- CUBRE CAMAS. ARTICULOS fantasía para vestidos. DRILES y listas para trajes. 16 FORROS en todas clases. OBJETOS del Japón propios para regalos. CORTES batistas á 10 reales corte. GRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cana. 1000 docenas pañuelos hilo puro á 12 rs. docena.

¡Ojo! ¡Ojo! GRAN REGALO



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lápuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lápuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lápuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lápuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.



### VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia, y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante;

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

## EUSEBIO MIRÓ

Participa al público que su Establecimiento de Algodones, Hilos, Lanas y otros artículos de la Calle Fiol 27, ha sido trasladado al 28 de la misma Calle esquina á la de Sans.

# MORRUJOL

con hipofosfitos sódicos

# PERLAS

antisépticas

# SANDALO SOL

con SIALOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

se curan seguramente con

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Disenteria, Eructos, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Erit, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1862

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueda ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la DINAMITA y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000 Frs.
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
TOTAL	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202,816
Siniestros pagados	229.000.000

Director — D. E. GÉS

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Subdirectores en la Isla de Mallorca: D. Bartolomé Homar, calle Samaritana, 16.—Don Miguel Moll, Cadena, 11.—Palma.—S.ñores Sucesores de G. Picornell; Palma Plaza Cort, 5.  
—D. Mateo Orador, Juaner 15, Felanix.—D. Ramón Galmés, Amistad 13, Manacor.—D. Juan Caró, Asalto 59, La Puebla.

## LA NEW-YORK

Compañía mútua é internacional de Seguros sobre la vida

LA MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Cuenta hoy esta poderosa Sociedad con 330.000 asegurados repartidos entre todos los países, los que constituyen la Compañía y á los cuales pertenecen en toda propiedad los fondos de garantía así como los beneficios.

Siguiendo balance en oficial, en 1.º de Enero de 1899, el total de las garantías en valores de primer orden, alcanzaba á 1.119 millones de francos. Este año se repartirá entre los asegurados, cuyas pólizas vencen, beneficios que se elevan á más de «Quince millones de francos», en aumento sobre los del año anterior.

Las condiciones generales de su póliza UNIVERSAL constituyen sin duda alguna el contrato más liberal y ventajoso que haya emitido cualquiera Compañía.

Para informes dirigirse al Sr. D. Bartolomé Homar, su representante en Palma de Mallorca, calle Samaritana, 16.—Buzo para la isla de Mallorca: El Crédito Balear.

Dirección para Cataluña y Bileares, Paseo Colón y Calle Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.

Director — D. E. GÉS

## Progresos del Ciclismo

# BICICLETAS MARCA "CRESCENT"

SIN CADENA. PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCES.

JAMÁS AVERÍAS.

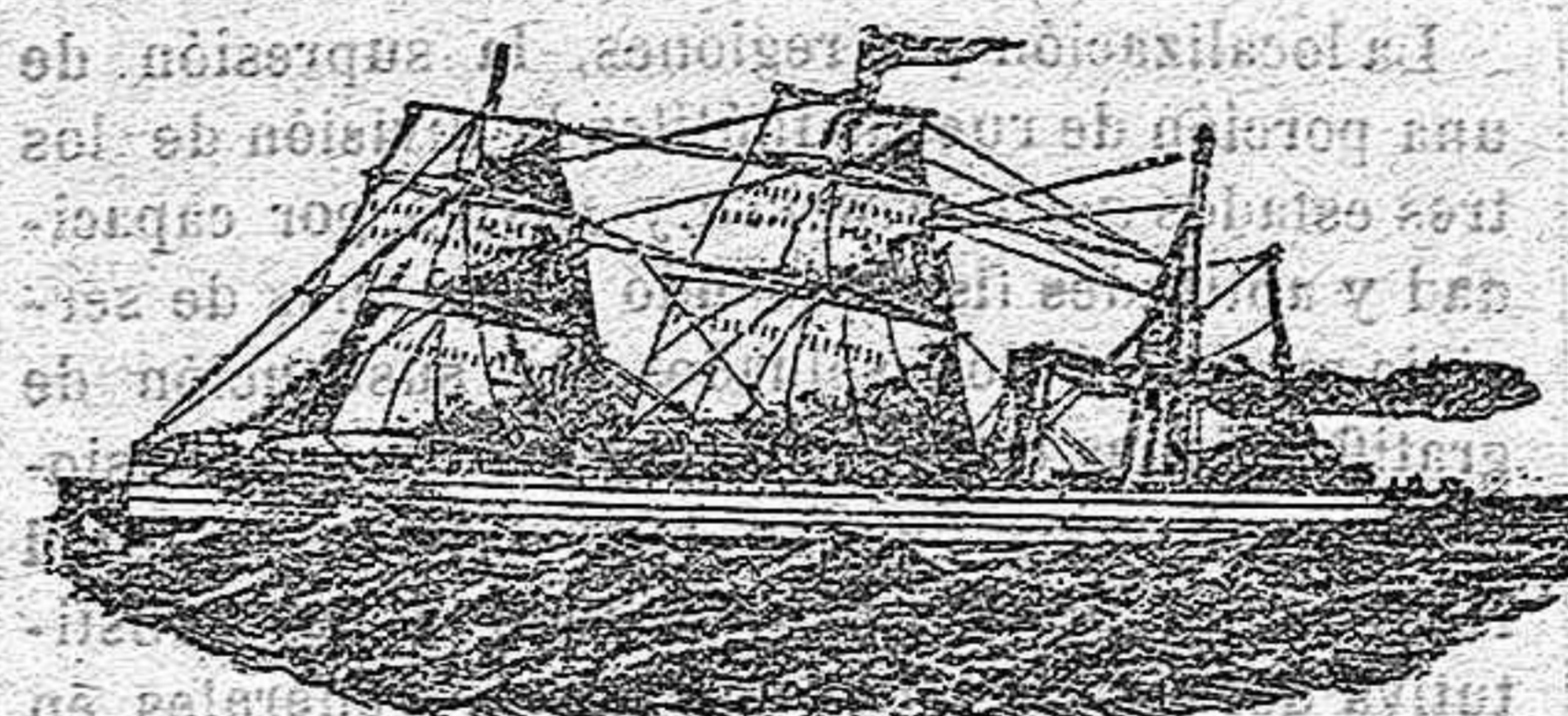
Representante único en Mallorca - Miguel Mestre

MONCADAS 17-2.

## Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

S. en C. DE CADIZ

## Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



# CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Además la admite con trahordo á Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampico, Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martorez y Plao s, San Juan 20, Palma.

# PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

## Establecimiento MANASERO Unión 33

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

Palma de Mallorca—Imp. del Comercio—Francisco Soler—Conquistador 43 y 45